

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: ASA 20/029/2005 (Público)

Servicio de Noticias 207/05

1 de agosto de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA200292005>

India: Uso excesivo de la fuerza por parte de la policía contra empleados de una fábrica que se manifestaban

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por los informes que indican que la policía empleó fuerza excesiva contra unos manifestantes en la localidad industrial de Gurgaon, Haryana, cerca de Nueva Delhi, el 25 de julio de 2005.

Amnistía Internacional ha recibido con agrado la preocupación expresada por Sonia Gandhi, presidenta del Partido del Congreso, en relación con la excesiva actuación policial, y ha pedido que se emprenda sin demora una investigación imparcial, exhaustiva y transparente sobre los sucesos para determinar si la policía hizo uso de la fuerza en consonancia con la legislación nacional y las normas internacionales, entre ellas los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, y el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Amnistía Internacional condena cualquier acto de violencia cometido por los manifestantes y reconoce que todo gobierno tiene el derecho y el deber de tomar medidas para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Amnistía Internacional desea recordar a las autoridades de Harayana que, en virtud de las normas internacionales, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sólo podrán usar la fuerza cuando sea estrictamente necesario y en la medida que lo requieran las circunstancias. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha pedido una investigación, preferiblemente a cargo de la Oficina Central de Investigaciones (CBI).

Amnistía Internacional considera positiva la promesa del director general de la policía, George P. John, de que "todos los responsables de los hechos violentos de hoy [25 de julio de 2005] serán castigados" y ha pedido que, después de investigar los hechos con prontitud, imparcialidad, exhaustividad y transparencia, se cumpla esta promesa y todo funcionario sobre el que existan motivos para sospechar que ha infringido las leyes nacionales o las normas internacionales sobre el uso de la fuerza sea procesado y juzgado con las garantías que exigen las normas internacionales. Asimismo la organización considera que se debería indemnizar debidamente a las personas que han sufrido daños como consecuencia de ese uso excesivo de la fuerza.

Información complementaria

Informes fidedignos indican que aproximadamente 250 personas resultaron heridas de gravedad, varias personas quedaron en paradero desconocido y al menos una persona perdió la vida tras la manifestación celebrada por empleados de Honda Motorcycles and Scooters India.

Entre las 10.30 y las 11.00 de la mañana aproximadamente del 25 de julio de 2005, los trabajadores de la fábrica, que protestaban por el cierre patronal y el acoso de los empleados que intentaban sindicarse, se manifestaron irrumpiendo en una carretera próxima al parque de Kamla Nehru, en Gurgaon. La policía les instó a detenerse y cuando los manifestantes prosiguieron la marcha la policía empleó *lathis* (cañas de bambú lastradas) y palos para golpear a algunos. Muchos de los manifestantes continuaron la marcha hasta la oficina del subcomisionado de policía, a quien pretendían entregar un

memorándum que contenía sus motivos de queja. Cuando estaban sentados a las puertas de la oficina esperando al subcomisionado, fueron rodeados por varios centenares de agentes de policía que empezaron a golpearlos con *lathis*. Según informes, hirieron a unas 250 personas, incluidas lesiones en la cabeza y fracturas de extremidades. Además, los agentes detuvieron a 500 personas, de las que alrededor de 440 fueron liberadas posteriormente y unas 60 continúan en prisión acusadas de varios delitos. Al parecer, los habitantes de la zona se niegan a revelar el nombre y la identidad de las personas que continúan bajo custodia.

En la semana posterior a los hechos, fuentes fidedignas indican también que la policía ha disparado botes de gas lacrimógeno y balas de goma para impedir que los empleados de la fábrica y sus familiares se reúnan en el exterior del hospital civil, donde algunos de los empleados heridos están recibiendo asistencia médica.

Según el secretario general del Congreso Pan-Indio de Sindicatos, los empleados de la fábrica estaban intentando formar un sindicato y han sufrido acoso en los últimos meses.